

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Solicitud de Feriado Legal, presentada por don RAUL PIZARRO CORTES, Auxiliar de Reparaciones Menores, funcionario dependiente del DAESM de María Elena,
- 2.- Contrato de Trabajo, de fecha 01 de Julio de 2017, de don RAUL PIZARRO CORTES, Auxiliar de Reparaciones Menores, dependiente del DAESM de María Elena.
- 3.- D.F.L. N° 1, del 31 de julio de 2002, capítulo VIII, artículo 67,68 y 69, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, publicado en el Diario Oficial el 16 de Enero de 2003.
- 4.- Las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.07.2006,

DECRETO

- 1° **APRUEBASE** Solicitud de uso de 5 días de Feriado Legal, correspondiente al año 2021, a don **RAUL PIZARRO CORTES, Rut 12.057.554-6** Auxiliar de Reparaciones Menores, funcionario dependiente del D.A.E.S.M. de María Elena :

- FECHA INGRESO AL SISTEMA : 01 DE JULIO DE 2017
 - DIAS FERIADO LEGAL AÑO 2021 : 05
 - DIAS QUE SOLICITA : 05
 - SALDO DIAS FERIADO LEGAL 2021 : 00
 - FECHA A UTILIZAR DESDE : 11 DE MARZO DE 2022
 - FECHA A UTILIZAR HASTA : 17 DE MARZO DE 2022

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ONR/MGU/lmh.

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARIA MUNICIPAL – SIAPER – ARCHIVO.

Raúl Pizarro.	S. Trasp.	13	04	01.07.17	2021	06.10.21	12.10.21	09
Raúl Pizarro.	S.Trasp.	09	04	01.07.17	2021	08.11.21	11.11.21	05
Raúl Pizarro.	S.Trasp.	05	05	01.07.17	2021	11.03.22	17.03.22	00